

**CIRCULAR CON CONSULTA N° 4**

Por la presente se responde a las consultas formuladas por las empresas interesadas en la Licitación Pública Nacional N° 04/2016, de la obra denominada “RESTAURACIÓN, PUESTA EN VALOR DE LAS FACHADAS Y CUBIERTAS DEL TEATRO NACIONAL CERVANTES”, sito en el predio ubicado en la Avenida Córdoba N° 1.155, esquina calle Libertad, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES:

1. PREGUNTA: se solicita se conceda una prórroga de 21 días para la presentación de las ofertas prevista para el 16-01

RESPUESTA: SE ESTABLECE UNA PRÓRROGA DE 7 DIAS. **NUEVA FECHA DE APERTURA 23/01/17.**

2. PREGUNTA: ¿Cuál es el plazo de obra que se debe tener en cuenta para la oferta y ejecución de la obra?

RESPUESTA: EL PLAZO DE OBRA ES DE 16 MESES (ARTÍCULO 8: PLAZO DE OBRA del Pliego de Bases y Condiciones Particulares).

3. PREGUNTA: Las losetas para la vereda, ¿serán de 60 x 40 cm?

RESPUESTA: LA EMPRESA LO PROPONE EN EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA INSPECCIÓN DE OBRA TOMA LA DECISIÓN. (10.4.1. Vereda Exterior. Fachadas Libertad, ochava y Av. Córdoba (incluye edificio anexo) del Pliego de Especificaciones Técnicas)

4. PREGUNTA: ¿En qué sector de la obra se instalar la Oruga Transportadora de Sillas de Ruedas?

**MINISTERIO DE INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

OBRA: RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LAS FACHADAS Y CUBIERTAS  
DEL TEATRO NACIONAL CERVANTES

**C.A.B.A.**

---

RESPUESTA: LA EMPRESA LO PROPONE EN EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA INSPECCIÓN DE OBRA TOMA LA DECISIÓN.

5. PREGUNTA: El modelo solicitado de Oruga Transportadora es importado, ¿se aceptara uno de origen nacional, de la misma calidad?

RESPUESTA: LA EMPRESA LO PROPONE EN EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA INSPECCIÓN DE OBRA TOMA LA DECISIÓN.

6. PREGUNTA: ¿es factible la sustitución de la membrana geotextil indicada, por una membrana tipo SIKA?

RESPUESTA: NO, SE DEBE RESPETAR LO ESPECIFICADO EN EL PLIEGO (7.1. Cubiertas del Pliego de Especificaciones Técnicas).

7. PREGUNTA: ¿La estructura del taller de utilería, puede ser reforzada colocando perfiles bajo los existentes?

RESPUESTA: EN CASO QUE SE AUTORICE EL USO DE ESPACIO, SE PUEDE REFORZAR, PERO UNA VEZ FINALIZADOS LOS TRABAJOS, DEBE VOLVER A SU ESTADO ORIGINAL.

8. PREGUNTA: ¿la intervención en los desagües pluviales se refiere a los que tienen relación con la fachada o a todos los del teatro?

RESPUESTA: TODOS LOS DEL TEATRO (7.1. Cubiertas del Pliego de Especificaciones Técnicas).

9. PREGUNTA: ¿Es posible ubicar el obrador en la entrada de carruajes?

RESPUESTA: LA EMPRESA PROPONE SU UBICACIÓN Y LA INSPECCIÓN DE OBRA TOMA LA DECISIÓN (ARTÍCULO 28: OBRADOR O DEPÓSITO del Pliego de Bases y Condiciones Particulares).

## **MINISTERIO DE INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

OBRA: RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LAS FACHADAS Y CUBIERTAS  
DEL TEATRO NACIONAL CERVANTES

**C.A.B.A.**

---

10.PREGUNTA: ¿Es posible trasladar los vitrales a un taller externo, con la protección correspondiente, para evitar trabajar con soldaduras eléctricas dentro del teatro?

RESPUESTA: NO, POR ESO SE PROPONE EL MONTAJE DE TALLERES DENTRO DEL PREDIO (6.4. Vitrales del Pliego de Especificaciones Técnicas).

11.PREGUNTA: Las losetas para la vereda, ¿serán de 60 x 40 cm?

RESPUESTA: LA EMPRESA LO PROPONE EN EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA INSPECCIÓN DE OBRA TOMA LA DECISIÓN (10.4.1. Vereda Exterior. Fachadas Libertad, ochava y Av. Córdoba (incluye edificio anexo) del Pliego de Especificaciones Técnicas).

12.PREGUNTA: Los vitrales de las puertas de acceso de la calle Libertad fueron hechos a nuevo con teselería transparente, cuando el resto de las puertas es en vidrio texturado martillado suave (martela). ¿Qué se hace con las transparentes, se los conserva o se los cambia por martela?

RESPUESTA: SE VUELVE AL ORIGINAL (6.4. Vitrales del Pliego de Especificaciones Técnicas).

13.PREGUNTA: Se suele recomendarse reemplomar cuando aparecen cortes en el encuentro del trazado de plomo con la soldadura. El pliego habla de resoldar partes débiles, como el plomo no tiene memoria, los modos de consolidación no son eficaces a largo plazo. ¿cómo se debe ejecutar?

RESPUESTA: SE DEBE REEMPLOMAR PARA DEJARLOS FIRMES. SI ES NECESARIO SE REEMPLAZARÁN EN SU TOTALIDAD (6.4. Vitrales del Pliego de Especificaciones Técnicas).

**MINISTERIO DE INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**  
OBRA: RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LAS FACHADAS Y CUBIERTAS  
DEL TEATRO NACIONAL CERVANTES  
**C.A.B.A.**

---

14.PREGUNTA: ¿Los estudios químicos deben hacerse sobre cada vitral o sobre un sector de un vitral que elija la inspección de obra?

RESPUESTA: SE DEBERÁ REALIZAR SOBRE EL/LOS SECTOR/ES DE CADA VITRAL QUE INDIQUE LA INSPECCIÓN DE OBRA (6.4. Vitrales del Pliego de Especificaciones Técnicas).

15.PREGUNTA: ¿Es obligado realizar la Fotogrametría? Para realizar este trabajo sería necesario cortar el tránsito en la Avda. Córdoba. ¿Puede ser sustituido este trabajo por fotos planas secuenciales con fotos de detalle y lentes de aumento?

RESPUESTA: EL PUNTO 1.4 DEL PET ESTABLECE QUE EL REGISTRO FOTOGRÁFICO ES UNA TAREA NECESARIA PARA DEJAR DOCUMENTADO EL ESTADO DEL EDIFICIO ANTES DE LA INTERVENCIÓN.